



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

b.613

Buenos Aires, 17 de agosto de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Director General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación solicita la adquisición de la colección de la revista "Impuestos" con destino al despacho del señor Ministro del Tribunal, Dr. Julio C. Oyhanarte,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a proceder a la adquisición directa -con la editorial "La Ley S.A."- de las obras a que se refiere el presupuesto agregado a fs. 1.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma total de AUSTRALES ONCE MILLONES QUI- NIENTOS MIL (A 11.500.000.-)- con cargo a la Cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ley 17.116, arts. 8/10".-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría del Tribunal, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)